JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FLORERÍA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2020", ID Nº 373481.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día tres del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Lic. Guillermo Bruening, el Sr. Victor Flor y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FLORERÍA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2020", ID Nº 373481**, cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES		PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO CONSTITUIDO O DEL ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSTITUIR EL CONSORCIO	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº	CORREO ELECTRÓNICO
1	ROMANCE FLORES de Dora Cáceres		3.110.000	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1577971	romanceflores@hotmail.com
2	CONSORCIO LA FLORERIA - ALHELI	LA FLORERÍA S.A.	2.825.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	-	1585592	pedidos@alhelifloresspy.com
		ALHELÍ FLORES de Maria Filippini				-	-	-	PRESENTA	1585589	
	LA DIVINA FLOR de José Llano		2.280.000	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1585502	ventas@ladivinaflor.com.py

OBSERVACIONES:

ROMANCE FLORES de Dora Cáceres

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

CONSORCIO LA FLORERÍA – ALHELÍ

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

LA DIVINA FLOR de José Llano Medina

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 26/2019, se da por terminado el acto siendo las 08:40 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

Lic. Guillermo Bruening

Victor Flor
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Ramona Flores
C.I. 1.470.855
Dora Cáceres

Claudia Guerrero
Consorcio
C.I. 4.916.547.

ALBI CARDOZO
Enc. de Licitaciones y Ventas
La Divina Flor
609 035 4232630
Mcal. López 4708